

## Si alguien autoriza el uso de sus datos ¿Puede revocarla después?

---

**Si.** Los dueños de los datos personales tienen derecho a consentir quién y cómo los usa, de igual forma, tienen derecho a revocar ese consentimiento en cualquier momento que así consideren necesario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CUSur.  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Unidad de Transparencia Archivística y  
Protección de Datos Personales CUSur.

---

Teléfono: 52 (341) 575 2222 Ext. 46068  
Fax: 01 (341) 5752223.  
Correo electrónico: [alejandra.jimenez@cusur.udg.mx](mailto:alejandra.jimenez@cusur.udg.mx)  
[abel.cortez@cusur.udg.mx](mailto:abel.cortez@cusur.udg.mx)

Fuente: IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos / Secretaría General, Coordinación de Transparencia y Archivo General.

# PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

---



## ¿Qué son los datos personales?

---

Es cualquier información relacionada contigo, por ejemplo, tu nombre, teléfono, domicilio, fotografía o huellas dactilares, así como cualquier otro dato que pueda servir para identificarte. Este tipo de datos te permiten además, interactuar con otras personas, o con una o más organizaciones, así como que puedas ser sujeto de derechos.



## ¿Que tipo de datos personales existen?

---

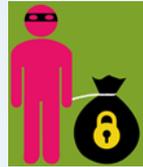
Existen varias categorías de datos, tales como:

- \*Identificación
- \*Laborales
- \*Sensibles
- \*Académicos
- \*Afectivos y familiares
- \*Patrimoniales
- \*Tránsito y movimientos migratorios
- \*Procesos administrativos y judiciales
- \*Biométricos

## ¿Por qué es importante proteger los datos personales?

---

El acceso ilegítimo a datos personales afecta el derecho a la intimidad. Personas no autorizadas pueden utilizar o apropiarse de los archivos personales, imágenes, contraseñas de acceso a correos, blogs y hasta de cuenta bancarias, ocasionando daños que abarcan múltiples facetas, entre ellas, la reputación, honra, integridad financiera y que pueden resultar en la suplantación de identidad o comprometer el bienestar.



## ¿Quién está obligado a proteger los datos personales?

---

Los datos personales se protegen de forma conjunta. Por una parte, los titulares deben exigir sus derechos y la universidad de Guadalajara protegerlos como sujeto obligado.



## ¿En que consiste el derecho de protección de datos personales?

---

Es la facultad que otorga la Ley para que tú, como dueño de los datos personales, decidas a quién proporcionas tu información, cómo y para qué; este derecho te permite acceder, rectificar, cancelar y oponerte al tratamiento de tu información personal.

